

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	018	012	2019
				24413    24395
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0005-00099-004
				5809

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0924559289    MUNOZ MUNOZ LUZ MAYRA			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest.	DESCRIPCION	MONT O
55	00	022	001	730303	0901	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	67.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>67.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>67.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>67.00</b>

**SON:**                    SESENTA Y SIETE DOLÁRES

**DESCRIPCION:**    MUNOZ MUNOZ LUZ MAYRA.- PAGO DE VIATICO COMISION LEVANTAR INFORMACION ACTUALIZACION CARTOGRAFICA CPV 2020. DEL 23 AL 24 DE NOVIEMBRE 2019. SEGUN INFORME N° 480. AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC-CZ8L-2019-3535-M. CERT. N°1264, FTE.202, KDG-MVQ.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 18/12/2019		



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

<b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> 480-CZ8L-CPV-2019	<b>FECHA DE INFORME</b> 29-11-2019
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> MUÑOZ MUÑOZ LUZ MAYRA C.I. 092455928-9	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> SERVIDOR PÚBLICO 5
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> PUERTO LÓPEZ - MANABÍ	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> CZ8L GCEZ

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
LUZ MAYRA MUÑOZ

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES:**

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2018-1204-M de fecha 28 de diciembre de 2018, se autoriza el Plan de Dirección de Proyecto: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda - CPV 2020", donde se contempla recursos para la movilización de funcionarios INEC en las distintas actividades referentes al proyecto en mención.

Con Decreto Ejecutivo Nro 684 de 25 de febrero de 2019, el Presidente Constitucional de la República, decreta de interés y prioridad nacional la realización del VIII Censo de Población y VII de Vivienda a efectuarse en el año 2020, cuya preparación, organización y ejecución estará bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En este contexto, se han seleccionado cuatro jurisdicciones cantonales a nivel nacional: Pedro Vicente Maldonado, Puerto López, Celica y Cumandá de las provincias de Pichincha, Manabí, Loja y Chimborazo respectivamente; en las cuales se desarrollará el censo experimental de alta importancia en la planificación censal.

En tal razón, se ha planificado la realización del censo experimental el 24 de noviembre de 2019 en el área amanzanada, y del 24 de noviembre al 1 de diciembre en el área dispersa, cuyo objetivo fundamental es someter a prueba la totalidad de los componentes censales a fin de mejorar y ajustar los instrumentos de recolección de información, capacitación, organización y difusión antes del levantamiento definitivo del Censo 2020.

A través de memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-3535-M, en el cual se autoriza la comisión de servicios por motivo de Supervisar y revisar los sectores y zonas en Puerto López amanzanado.

**OBJETIVOS DE LA COMISIÓN:** Supervisar y revisar los sectores y zonas en Puerto López amanzanado.

**OBJETIVO GENERAL:** Supervisar y revisar los sectores y zonas en Puerto López, por realización del censo experimental el 24 de noviembre de 2019 en el área amanzanada

**DELEGADOS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8 - INEC:**

Luz Mayra Muñoz

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES:**

Para la supervisión y revisión de los sectores y zonas en Puerto López, por realización del censo experimental el 23 y 24 de noviembre de 2019 en el área amanzanada, el traslado se lo realizó en vehículo contratado.

La supervisión se llevó a cabo del 23 al 24 de Noviembre de 2019, en Puerto López, Provincia de Manabí



**Sábado 23 al domingo 24 de noviembre de 2019.-**

Se realizó el traslado desde Guayaquil hasta Puerto López.

El día 23 de Noviembre se realizó la supervisión al levantamiento de información y actualización cartográfica, este crecimiento se presentó en la Z-001 S-002 de Puerto López cabecera cantonal, la manzana 001 de este sector se subdividió en 1A, 1B, 1C, 1D; se precenso en estas manzanas un total de 42 viviendas, de acuerdo al siguiente detalle:

Manzanas	Ocupadas	Desocupada	Temporal	Construcción	
1A	1			14	
1B	3			3	
1C	1	1		13	
1D	2	1	1	2	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>42</b>

El levantamiento se llevó a cabo por los Supervisores de Calidad de la Actualización Cartográfica y Precenso, que formaron parte del Censo Experimental. Se pudo observar que en el momento del levantamiento estaban construyendo las viviendas, y posterior a este seguían llevando material.

Posterior a la Supervisión del levantamiento de información, en conjunto con el Director Nacional Cartográfica, se revisaron varias Áreas de Empadronamiento en Puerto López, donde se pudo detectar varias falencias del aplicativo que genera las áreas entre esas que debe considerar la distancia.

Luego se participó en reunión para definir el trabajo que se realizará el día 24 de Noviembre en Censo Experimental.

En Salango se participó en reunión de capacitación de boleta censal, y las herramientas que se utilizaran para el Censo Experimental, en esta reunión también participaron los Observadores, Responsables Zonales y Responsables Nacionales del Censo, Coordinadora Zonal, y se tuvo la presencia del Alcalde de Puerto López, en esta reunión se indicó por parte de los Observadores de las diferentes Instituciones, sus observaciones a las preguntas y herramientas para el desarrollo del Censo.

A las 23:30, se participó, en el inicio del Operativo para las personas sin viviendas, en las que se conformaron equipos de trabajo designados por Áreas de Empadronamiento, participaron además todo el personal INEC y los Observadores. En el equipo asignado participaron Edison González, Luis Ballesteros, Kelly Medina, Oswaldo Bonilla, Diana Carrillo. Dando como resultado = personas sin viviendas en el sector asignado Z-003 S-002.

El día 24 de Noviembre, se me designo Jefe de Equipo, para la realización del Censo Experimental en áreas de crecimiento, para este levantamiento se contó con personal INEC de la Zonal como Empadronadores:

Francisco Pita  
Jhon Vélez  
Dennise Apraez  
María Villafuerte  
Keyla Domínguez  
Andrés Mite  
Paola Ollague  
Xavier Chuez

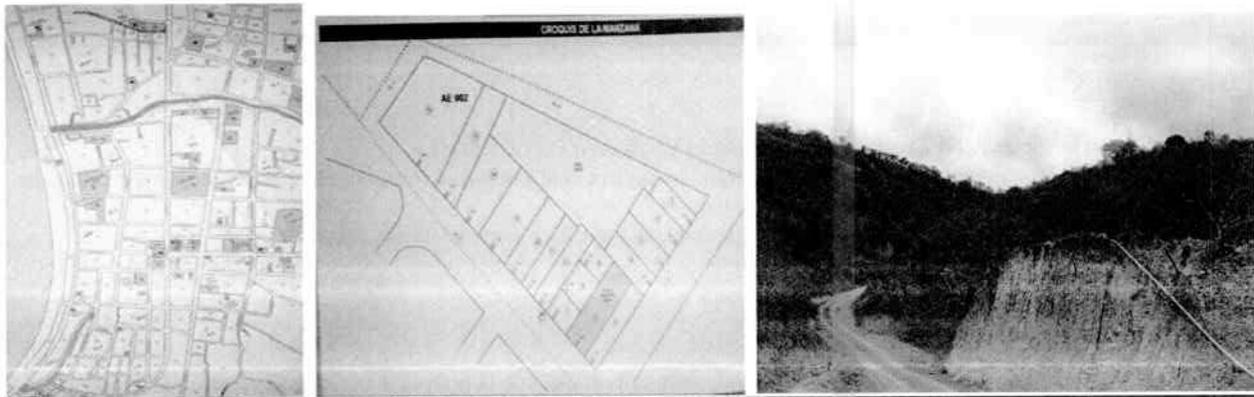
El censo empezó a las 07:00, luego de inauguración, Se realizó el censo en el área de crecimiento de la Z-001 S-002, donde se trabajó con el equipo antes mencionado, se obtuvo como resultado 42 viviendas y 9 habitantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Manzanas	Ocupadas con personas presentes	Ocupadas con personas ausentes	Temporal	Desocupada	En construcción	Total	Hombres	Mujeres
1A		1			14			
1B	3				3	5	3	2
1C	1			1	13	1	1	
1D	1	1	1	1	2	3	2	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>32</b>			
			<b>42</b>				<b>9</b>	

Posterior al censo, se recopilaron y revisaron los resultados y se entregó a Jefe de Área de Empadronamiento, junto con el formulario Resumen Amanzanado 01 Censista (FR/-01-CA)

Una vez culminado el censo en áreas de crecimiento, se procedió a dar apoyo en otras áreas de empadronamiento, así mismo se dio apoyo a verificación de cartografía en diferentes áreas hasta la culminación del Operativo, incluyendo Machalilla.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO:**



*Handwritten signature or mark.*



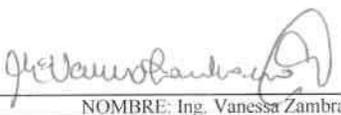
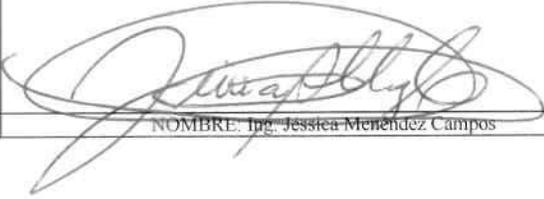
**CONCLUSIONES GENERALES:**

- Se cumplió con la supervisión y revisión de los sectores y zonas en Puerto López.
- Se supervisó el levantamiento de sector crecimiento, se sugiere que previo al censo se haga un recorrido por ciudades dinámicas para detectar este tipo de crecimientos a tiempo.
- Se revisó áreas de empadronamiento, donde se sugiere que el aplicativo tome en cuenta distancias.
- Se supervisó el empadronamiento de sector crecimiento se sugiere el día del censo contar con un equipo de apoyo para el empadronamiento de estos sectores.
- Se verificó la cartografía en áreas de empadronamiento, se sugiere debido al constatado instruir más a fondo a los estudiantes sobre la cartografía y la identificación de viviendas.
- De alguna manera a los estudiantes, y profesores indicar la importancia de la actividad que realizarán el día del Censo.
- Para la capacitación a estudiantes se sugiere coordinar con el Ministerio de Educación.

**DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE INFORME:**

- **PARA DEPARTAMENTO FINANCIERO**
- Se adjunta facturas de Viáticos y Alimentación.
- Detalle de facturas

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	23-11-2019	24-11-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	06:00	23:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	GUAYAQUIL - PUERTO LÓPEZ - GUAYAQUIL	23-11-2019	06:00	24-11-2019	23:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
NOMBRE: Ing. Luz Mayra Muñoz Muñoz						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: Ing. Vanessa Zambrano Zambrano			NOMBRE: Ing. Jessea Menéndez Campos			





## RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

**LUGAR Y FECHA:** Guayaquil 29-11-2019  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Luz Mayra Muñoz Muñoz  
**FECHA DE COMISION:** DESDE: 23-11-2019 HASTA: 24-11-2019  
**DESTINO (CIUDAD):** Puerto López  
**N° DE SOLICITUD:** 480-CZ8L-CPV-2019

### DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
23-nov-19	000029127	Consumo de Alimentos	13,00	/
23-nov-19	000000181	Consumo de Alimentos	12,00	/
24-nov-19	000000188	Consumo de Alimentos	9,50	/
24-nov-19	0087776	Consumo de Alimentos	8,50	/
24-nov-19	000003646	Hospedaje	16,80	No procede
<b>TOTAL:</b>			59,80	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

#### PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	0,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	0,00
GASTOS JUSTIFICADOS	59,80
VALOR A DESCONTAR	-59,80

REVISADO POR

Hospedaje : - \$ 16,80  
Alimentación : 43,00  
No procede : - 16,80  
\$ 43,00

